



**Oficina de Desarrollo
de las Telecomunicaciones (BDT)**

Ref.: BDT/IEE/RME/DM/032

Ginebra, 3 de mayo de 2018

Organismos Reguladores Nacionales de
los Estados Miembros de la UIT

Asunto: Consulta del Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR-18)

Estimado(a) Señor(a):

Me complace presentar la consulta de las Directrices de prácticas óptimas del Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR) de 2018 sobre las nuevas fronteras reglamentarias para lograr la transformación digital. Las contribuciones serán coordinadas por el Sr. Sorin Grindeanu, Presidente del Organismo Nacional para la Gestión y la Reglamentación de las Comunicaciones (ANCOM) de Rumania y Presidente del GSR-18. Deseo expresar mi agradecimiento al Sr. Grindeanu por aceptar hacerse cargo de esta importante tarea.

El tema del GSR-18 será: "Fronteras Reglamentarias". Las discusiones se centrarán en la transformación digital que está barriendo todos los sectores y amplía las fronteras reglamentarias más allá de las TIC, que está afectando a todos los aspectos de nuestras vidas cotidianas como consumidores, empresarios y ciudadanos. En este nuevo ecosistema basado en los datos, las cosas, las máquinas y la inteligencia artificial (IA) forman parte cada vez más de la ecuación, rompiendo los silos de reglamentación específica de los sectores, extendiéndose a nuevas áreas y exigiendo también mayor seguridad y protección de los consumidores, en las distintas plataformas y redes. Los gobiernos y los organismos reguladores tienen un papel clave que desempeñar para ampliar las fronteras reglamentarias hacia nuevos horizontes a fin de crear un entorno habilitador y fiable para lograr la transformación digital.

Así pues, le invitamos, como parte del nuevo proceso de consulta del GSR, que identifique las medidas políticas, reglamentarias y empresariales nuevas e innovadoras necesarias para responder al cambio de panorama, proteger a los consumidores y las cosas, y garantizar la confianza para permitir que la transformación digital logre su máximo potencia. La consulta se centrará en los siguientes ámbitos:

- **Tecnologías emergentes:** prepararse para las comunicaciones de IA, IoT, 5G, M2M a fin de mejorar una infraestructura de TIC segura y fiable, el acceso a servicios digitales y la prestación de los mismos.
- **Enfoques económicos y empresariales:** abordar el acceso al mercado en toda la cadena de valor, fomentando modelos empresariales y de inversión innovadores y sostenibles en todas las plataformas, y definir incentivos económicos para apoyar la transformación digital.
- **Marcos reglamentarios para la transformación digital:** identificar nuevos e innovadores enfoques basados en la colaboración, elaborar políticas y estrategias digitales transectoriales y definir herramientas y espacios de reglamentación.

Dado que se dispondrá de tiempo limitado para este importante debate en el GSR, quisiera pedir a los Organismos Reguladores Nacionales que comiencen el proceso de preparación y presentación de contribuciones antes del comienzo del GSR.

Para poder coordinar las presentaciones y elaborar borradores de las medidas de colaboración consolidadas y de las directrices de prácticas óptimas disponibles en los sitios web de los eventos (www.itu.int/gsr18) antes de las reuniones, le rogaríamos que presente su contribución en formato electrónico en la dirección gsr@itu.int (dos páginas como máximo), a más tardar el 25 de mayo de 2018.

También se publicarán las contribuciones individuales. Las directrices de prácticas óptimas reglamentarias se presentarán el último día del GSR.

Confío en recibir sus comentarios y aprovecho esta oportunidad para animarle a inscribirse como participante. Le recuerdo que debe hacer sus reservas de hotel y consultar el procedimiento para la obtención de visados con antelación al comienzo del GSR. En el sitio web del GSR-18 en: www.itu.int/gsr18 encontrará instrucciones para la solicitud de visado, la inscripción en línea y más información sobre el alojamiento.

Atentamente,

[Original firmado]

Brahima Sanou
Director